

## **ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS QUE MEJOREN LA CONECTIVIDAD A BORDO DE LOS BUQUES DE ANACEF**

### **1. ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ANACEF (OPP-43)**

La Organización de Productores de ANACEF (OPP-43) se constituyó en 1993 con sede en el puerto de Las Palmas con el objeto de integrar a los distintos armadores de ámbito nacional orientados a faenar en caladeros del África Occidental para defender los intereses y mejorar las condiciones de venta de la producción, principalmente enfocada en ese primer momento hacia la captura de cefalópodos.

En este sentido la OPP-43 a través de su plan de producción y comercialización define los ejes estratégicos que desarrollará a través de diferentes medidas de actuación cuyos principales objetivos son mejorar la producción y comercialización.

### **2. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DE LA LICITACIÓN**

En el Plan de Producción y Comercialización de 2021 se contempla como una de las medidas a ejecutar la mejora de la conectividad de los buques de ANACEF. A tal fin la OPP-43 contempla la adquisición e instalación a bordo de 2 equipos a bordo de 2 buques que faenan en el caladero de Angola, que mejorarán en gran medida la conectividad con tierra, permitiendo que las comunicaciones de los buques de ANACEF sean más fluidas y efectivas.

### **3. DESARROLLO**

El objeto de este contrato consiste en la adquisición de 2 equipos de comunicación e instalación a bordo de 2 buques asociados de ANACEF.

La oferta presentada deberá contemplar información detallada sobre los equipos y sistemas de comunicación que se pretenden instalar a bordo de los buques.

La entidad adjudicataria deberá una vez finalizados los trabajos elaborar un informe sobre instalación y funcionamiento de los equipos. Asimismo, deberá colocar en los equipos instalados a bordo de los buques los carteles relativos a la financiación por MAPA y FEMP.

La ejecución de estos trabajos se llevará a cabo siempre atendiendo a la disponibilidad de los buques y su calendario de mareas y antes de 31 de diciembre de 2021.

#### **4. PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo de licitación asciende a 80.000,00 € (impuestos no incluidos).

#### **5. FECHA LÍMITE Y ENVÍO OFERTA.**

Si este concurso es de su interés debe remitirnos su oferta antes de las 15:00 horas del 26 de abril de 2021 a la siguiente dirección de email: [info@anacef.com](mailto:info@anacef.com)

Disponemos de un protocolo de selección de proveedores que puede consultar en nuestra página web: [www.anacef.com](http://www.anacef.com)

Reciba un cordial saludo.